



*Mensajería sostenible y solidaria*

## Convocatoria para mensajerías de México

### Antecedentes

Hoy en día existen diferentes formas de enviar y recibir productos. Una de las más eficientes, prácticas y con menores costos de mantenimiento, cuando se trata de hacer llegar un paquete dentro de una gran ciudad, es la bicimensajería.

A raíz de la pandemia por COVID-19, el uso de mensajerías incrementó de gran manera, volviendo a estas empresas un eslabón fundamental en el día a día de las personas en confinamiento. Esto hace sumamente importante promover que estas empresas no sólo resuelvan nuestras necesidades de intercambio, sino que también sean amigables con el medio ambiente, la sociedad y la comunidad en las que se desarrollan. Para lograrlo, es necesario impulsar nuevas formas de mensajería sustentable que beneficien a las y los trabajadores que las conforman, como lo son las cooperativas y el uso de herramientas tecnológicas para hacer más eficientes sus procesos.

Ideamos, a través del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el BID Lab, en conjunto con Coopcycle, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) y el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), integran Rodando Juntas, un piloto para impulsar el desarrollo de cooperativas de mensajerías sustentables. La participación en este piloto es gratuita y está dirigida a mensajerías de cualquier ciudad del país que realicen sus envíos en bicicleta, bicicleta eléctrica, bicicleta cargo u otros modos sustentables, que ya sean cooperativas o que estén interesadas en conformarse como una.

El piloto está acompañado por CoopCycle, una federación de cooperativas a nivel internacional que cuenta con varios desarrollos abiertos, tanto web como móviles, dirigidos a mensajerías. CoopCycle proporcionará su herramienta tecnológica, ayudando y facilitando la programación, ruteo y seguimiento de los envíos, así como un marketplace para que las mensajerías consigan más envíos. Así mismo, el piloto cuenta con la participación del Instituto Nacional de Economía Social (INAES) que coordinará una capacitación impartida por personas expertas donde se proporcionarán herramientas teóricas y prácticas, que fortalezcan las habilidades colectivas, empresariales y de gestión de las mensajerías participantes.

Adicionalmente, los participantes de Rodando Juntas, serán canalizados para participar dentro del Programa "Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México" (FOCOFESS), para el ejercicio fiscal 2021, operado por la STyFE. A través de este programa y una vez cubiertos los requisitos establecidos y aprobadas como beneficiarios, las organizaciones, recibirán apoyos para constituirse formalmente como una Sociedad Cooperativa ante Notario Público y las Cooperativas ya constituidas previamente serán fortalecidas mediante el otorgamiento de diversos apoyos.

## Cooperativismo y cooperativas

La economía social y solidaria es el sector de la economía que funciona como un sistema socioeconómico creado por organismos de propiedad colectiva, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo justo y al ser humano. Estos organismos están conformados y administrados en forma asociativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan.

De acuerdo a la Ley de la Economía Social y Solidaria, en México, los organismos que conforman el Sector Social de la Economía (OSSE) son: ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que sean propiedad en su totalidad o en su mayoría de los trabajadores y, en general, todas las formas de organización social para producir, distribuir y consumir bienes y servicios que necesita la sociedad.

En México, las cooperativas trabajan de manera autónoma y son independientes de los partidos políticos y las religiones, toman las decisiones de su organización de manera democrática y participativa. El trabajo de las cooperativas es autogestivo y tienen un genuino interés en la ayuda mutua, la democracia, equidad, igualdad, justicia, transparencia, entre otras.

## Objetivos

Rodando Juntas tiene como objetivo promover los envíos urbanos en modos sostenibles, con condiciones laborales justas. Esto, eficientando los envíos de mensajerías con el uso de una aplicación digital y creando y/o fortaleciendo su organización como cooperativa.

Los objetivos específicos del piloto son:

- Promover los envíos urbanos sostenibles por medio de bicicletas, bicicletas eléctricas, bicicletas de carga, bicicletas eléctricas de carga, motos eléctricas o cualquier otro modo de transporte autoimpulsado o eléctrico.
- Mejorar las condiciones laborales de las personas repartidoras, a través de la democratización de las herramientas tecnológicas para realizar sus actividades.
- Fortalecer las mensajerías a través de la profesionalización de sus servicios y de sus socios.
- Cooperativizar los servicios otorgados por parte de las mensajerías, a fin de promover el trabajo digno para todas las personas repartidoras.
- Fomentar la educación cooperativa dentro de las organizaciones.

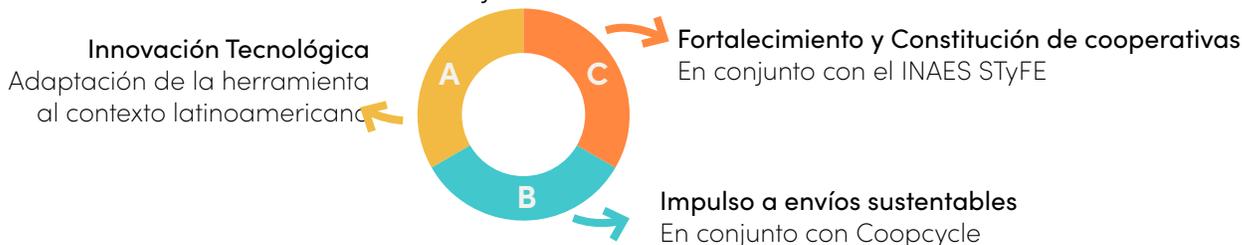
## Beneficios

Las mensajerías participantes en el piloto podrán tener los siguientes beneficios:

- Uso de la herramienta de Coopcycle como herramienta para eficientar los envíos y llegar a más clientes. Esto incluye soporte técnico constante.
  - Proceso democrático de la selección de nuevas funciones a añadir a la herramienta.
- Capacitación específica para las mensajerías del piloto, impartida por expertos en diferentes temáticas.
- Recepción de apoyos indirectos para cubrir gastos relacionados con asesoría técnica especializada, capacitación en materia de Economía Social y Solidaria y gastos de escrituración ante Notario Público, así como de un apoyo económico directo para la adquisición de herramienta, equipo o materia prima.
- Aumento en la visibilidad de la organización como social y ambientalmente responsable.
- Los aprendizajes generados durante el piloto podrán aportar lecciones relevantes para las mensajerías.
- Las personas repartidoras y miembros de las mensajerías participantes verán fortalecidas sus condiciones laborales a través de los valores del cooperativismo y de la capacitación impartida en el piloto.
- Generación de redes de colaboración entre las mensajerías y otras cooperativas, así como la difusión de sus proyectos a través de las organizaciones participantes.

## El piloto

El piloto se compone de un proceso de fortalecimiento tecnológico a mensajerías sustentables y de un proceso de capacitación, constitución y fortalecimiento de sus organizaciones a través de un acompañamiento por parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, así como del Instituto Nacional de Economía Social. Esto se divide en tres ejes:



El desarrollo de las tres etapas se plantea como un proceso simultáneo. El tiempo de desarrollo del piloto es de 7 meses y requiere de una participación continua de las mensajerías para su desarrollo.

### A. Innovación Tecnológica

El ITDP gestionará la adaptación del programador de envíos de CoopCycle al territorio mexicano, con el objetivo de que las organizaciones participantes puedan explotar las funciones de esta plataforma.

**CoopCycle** es una organización que promueve el respeto a los derechos de las personas repartidoras a través de una economía justa, colaborativa y democrática, donde cada miembro tiene un voto dentro de la federación. Esto lo hace a través de una plataforma de entrega en bicicletas, que permite a las mensajerías gestionar las entregas de cualquier bien o producto, y a los propietarios de comercios y restaurantes, acceder al servicio de entrega. Este software pertenece a sus usuarios (mensajeros, propietarios de mensajerías) y sus colaboradores (desarrolladores). Coopcycle colabora con 65 mensajerías de ciudades de Francia, Alemania, Inglaterra, España, Canadá, Argentina, entre otras.

CoopCycle cuenta con un programador de envíos que agiliza el proceso de logística para las mensajerías. A través de este, el tiempo que toman las mensajerías en programar y dar seguimiento a sus envíos puede disminuirse notablemente y así su personal puede usar este tiempo en otras actividades para el desarrollo de sus organizaciones. El programador de envíos se compone de un desarrollo web y una aplicación móvil para las personas repartidoras. Algunas de las características con las que cuenta son:

1. Registro de personas mensajeras en la plataforma.
2. Programación inteligente de la ruta de envíos a través de una hoja de cálculo o el ingreso manual de la información dentro del sitio.
3. Cálculo inteligente de distancia y costo de envíos, de acuerdo a parámetros definidos por las mensajerías.
4. Asignación automática y manual de pedidos a personas repartidoras.
5. Reportes semanales y mensuales con los indicadores más importantes de los envíos.
6. Creación de micrositio para cada mensajería, desde donde se puede solicitar un envío por parte de una persona o un comercio.

### **Incorporación de nuevas funcionalidades**

Se busca realizar talleres y reuniones en conjunto con las mensajerías participantes, en las que se definirán las funciones o características necesarias para la correcta adaptación de CoopCycle al contexto mexicano.

Dentro de estos talleres, las mensajerías podrán plantear cuáles son las funciones o características que requiere la plataforma para adaptarse a su forma de trabajo, su modelo de negocio o a la geografía de sus ciudades. Posteriormente, a través de una votación, se elegirán las más adecuadas y el equipo de Ideamos gestionará su desarrollo junto a CoopCycle.

Se promoverá que la votación en los talleres sea equitativamente representada entre hombres y mujeres y se representen los diferentes roles dentro de las organizaciones. Al menos una de las funcionalidades a desarrollar deberá presentar un beneficio con enfoque de género.

### **B. Impulso a los envíos sustentables**

Las mensajerías seleccionadas tendrán acceso al programador de envíos desde el inicio del piloto, por lo que se propone tener una serie de sesiones de capacitación impartidas por CoopCycle en conjunto con Ideamos. Adicionalmente se crearán redes de soporte entre las mensajerías y las organizaciones participantes, para facilitar el uso de la plataforma. Con el objetivo de obtener la mayor cantidad de información posible y el máximo aprovechamiento, durante el piloto, se pedirá que las mensajerías participantes que usen la plataforma al menos en el 50% de sus envíos hechos en modos sustentables.

Durante el piloto, se aplicarán dos encuestas y una entrevista final para conocer cómo el uso de la plataforma puede beneficiar a las mensajerías. Este proceso es muy importante para generar un reporte con los aprendizajes y áreas de oportunidad del proyecto.

La creación del micrositio para las mensajerías dentro de la plataforma, del punto número seis de la lista de funcionalidades, es una función que impulsa que más envíos se realicen a través de las mensajerías que son parte de Coopcycle. Mediante la plataforma, las mensajerías podrán formar alianzas con comercios o restaurantes, para que estos establecimientos puedan subir un catálogo de artículos o platillos y que posteriormente un cliente entre al sitio desde un navegador o la aplicación desde su celular y realice un pedido. Esta funcionalidad se hará disponible en el transcurso del piloto y su uso es opcional.

### **Costo de uso y mantenimiento**

Durante el tiempo del desarrollo del piloto, el programa Ideamos asumirá la totalidad de los costos de operación de la herramienta de Coopcycle. Por lo que no existirá ninguna comisión por el uso de la plataforma para las mensajerías durante el piloto. Sin embargo, Coopcycle tiene una cuota para pertenecer a la federación de cooperativas que lo conforman y poder usar los desarrollos. Esta cuota solventa gastos de mantenimiento, salarios, uso de servidores y mejoras de los desarrollos.

La cuota de mantenimiento comenzará a cobrarse posterior al piloto. Al día de hoy, las organizaciones que usan CoopCycle deben de aportar el 2% del ingreso bruto - gastos (sin considerar salarios). Por ejemplo, si una mensajería tiene 150 mil pesos de ingreso bruto y tiene 50 mil pesos de gastos (sin considerar salarios), deberá pagar el 2% de 100 mil pesos, es decir 2,000 pesos. Este esquema será revisado en conjunto con Coopcycle para el caso latinoamericano.

### **Datos generados y replicabilidad**

A través de la herramienta, se recopilará información de la dinámica de los envíos, tal como la distancia, la ruta, el peso, las horas de entrega, entre otros datos que permitan analizar si se están cumpliendo los objetivos del piloto. También se medirá el aumento de los envíos, se calculará su impacto ambiental, se propondrán mejoras en la dinámica de envíos y se identificarán necesidades de las mensajerías y de la plataforma. Toda la información recopilada estará anonimizada y no se usará ninguna información considerada como sensible. Se solicitará que durante el desarrollo del piloto, las mensajerías participantes autoricen la obtención de dicha información desde la plataforma de CoopCycle, con los respectivos acuerdos de confidencialidad.

### **C. Fortalecimiento y Constitución de cooperativas**

Uno de los objetivos del piloto es fortalecer y profesionalizar a las mensajerías, reforzando los derechos de las personas trabajadoras dentro de las organizaciones. Debido a esto, se ha establecido una colaboración con el Instituto Nacional de la Economía Social y otra con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. La información de la colaboración con cada organización y su marco de atribuciones conforme a los diferentes programas, se encuentra a continuación.

## **Programa para mensajerías nacionales**

El Instituto Nacional de la Economía Social, a partir de sus objetivos *“impulsar y fortalecer al sector social de la economía”*, ofrecerá un programa de formación y fortalecimiento dirigido a las mensajerías seleccionadas en esta convocatoria. Esto, a través de la Ruta de Acompañamiento e Innovación de Empresas de Economía Social y Solidaria (RAICEES), bajo el eje de Acompañamiento Socio Empresarial y Asesoría. RAICEES busca brindar herramientas teóricas y prácticas, que fortalezcan sus habilidades colectivas, empresariales y de gestión bajo esquemas de innovación. Esta formación abarca las siguientes temáticas<sup>1</sup>:

#### **Economía Social y Solidaria**

- Introducción - Economía social y solidaria
- Cooperativas de Plataformas
- Gobernanza Cooperativa
- Liderazgo Cooperativo

#### **Cooperativas de mensajería sustentable y género**

- Características y aspectos fundamentales
- Equidad de género, movilidad sustentable y valores cooperativos
- Logística
- Seguridad
- Marco legal (leyes, derechos y obligaciones de las mensajerías)

#### **Transformación enfocada en la Innovación**

- Innovación y empatía
- Diseño e innovación en el servicio
- Define, idea y prototipa

<sup>1</sup> El contenido de la formación podrá ajustarse a las necesidades observadas en el formulario de diagnóstico presentado más adelante.

### **Impulso empresarial**

- Modelo de negocios - Evaluación de la idea de negocio (Temática de START COOP)
- Pensamiento estratégico y planeación prospectiva
- Ahorro y préstamo
- Viabilidad financiera - Plan financiero (Temática de START COOP)
- Plan de mercadeo (Temática de START COOP)
- Prestación de servicio y comercialización cooperativa (Temática Smart Coop)

### **Marketing-Publicidad y ventas**

- Principios básicos del marketing
- Estrategias de ventas
- Estrategia de comunicación
- Manejo de plataformas virtuales y redes sociales

**Marco Legal** (este módulo únicamente será impartido para las mensajerías fuera de la CDMX que aún no estén constituidas como cooperativas).

- Figura legal - Obligaciones, requisitos y derechos
- Constitución - Acta constitutiva (Temática de START COOP)
- Plan de acción (Temática de START COOP)
- Gestión de contratos

**Optativas.** Por definir en conjunto con las mensajerías.

Antes de iniciar el acompañamiento, el INAES realizará un diagnóstico socioempresarial de las cooperativas participantes, a fin de detectar las diferentes áreas de oportunidad que serán abarcadas mediante el proceso de formación. El contenido de la información se impartirá a través de Moodle, una plataforma de aprendizaje en línea, en donde cada temática tendrá una duración aproximada de 2 horas.

Cada módulo será impartido por una persona experta, sin embargo, es necesario que cada cooperativa, colectivo y/o equipo de trabajo identifique su área de expertise relacionada con las temáticas, ya que fungirán como asesores y acompañantes para sus otros compañeros durante ese tiempo. Al final de cada módulo, los equipos de trabajo deberán entregar una tarea específica enfocada en generar resultados beneficiosos para cada uno de ellos, a fin de llevar todo lo aprendido durante las sesiones teóricas a la práctica. Al final de la formación se entregará un certificado a todas las personas que completaron satisfactoriamente las temáticas.

Las mensajerías participantes deberán contar con conocimientos básicos en las temáticas establecidas y deberán cumplir con ciertos lineamientos para concluir exitosamente la formación:

- Asistencia del 80% (1 falta).
- Cumplir en tiempo y forma con las tareas y actividades que se establezcan al término de cada temática.
- Al final del acompañamiento cada grupo de trabajo deberá realizar una entrega final, la cual estará conformada por las diferentes actividades realizadas durante cada temática a fin de generar un portafolio cooperativo.

## Programa para mensajerías que operen en la CDMX

A través de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE), las mensajerías que aún no están constituidas legalmente como cooperativa y las que ya están constituidas legalmente, podrán formar parte del programa Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México (FOCOFESS) a través de sus dos subprogramas:

### **Fomento y Constitución de Empresas Sociales y Solidarias**

El objetivo de este Subprograma, es fomentar la constitución legal como Cooperativa de Organizaciones Sociales que realicen actividades de producción, distribución, comercialización y/o consumo de bienes y/o servicios en la Ciudad de México bajo un esquema solidario de participación en la toma de decisiones y reparto de ganancias, con domicilio fiscal y comercial en la Ciudad de México; otorgando a las Organizaciones que resulten aprobadas como beneficiarias de dicho SubPrograma, los siguientes apoyos:

1. Un apoyo indirecto destinado a cubrir los servicios notariales para su constitución legal.
2. Un apoyo indirecto destinado a cubrir el costo de los servicios de dos asistencias técnicas especializadas, para la asesoría y mejoramiento del proyecto productivo.
3. Un apoyo indirecto destinado a cubrir el servicio de capacitación para dos integrantes de la Organización Social.
4. Un apoyo directo destinado a la adquisición de maquinaria, equipo o materia prima relacionados con la actividad productiva de la Cooperativa beneficiaria, que fortalezca su actividad; una vez que la Cooperativa se encuentre formalmente constituida ante Fedatario Público y cumpla con todos los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.

Este apoyo directo será considerado "capital semilla" el cual no podrá exceder del remanente que resulte, una vez cubiertos los apoyos indirectos señalados.

### **Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias**

El objetivo de este Subprograma, es fortalecer a Cooperativas con domicilio fiscal y comercial **en la Ciudad de México**, que realicen actividades de producción, distribución, comercialización y/o consumo de bienes y/o servicios **en la Ciudad de México**, bajo un esquema solidario de participación en la toma de decisiones y reparto de ganancias, con domicilio fiscal y comercial en la Ciudad de México; otorgando a las Cooperativas que resulten aprobadas como beneficiarias de dicho SubPrograma, los siguientes apoyos:

1. Un apoyo indirecto destinado a cubrir el costo de los servicios de dos asistencias técnicas especializadas, a fin de que cada Cooperativa beneficiaria mejore su Proyecto Productivo, así como su Plan de Negocios.
2. Un apoyo indirecto destinado a cubrir el servicio de capacitación para dos integrantes de la Cooperativa.
3. Un apoyo directo destinado a la adquisición de maquinaria, equipamiento o materia prima, relacionado con su actividad productiva, que contribuya a fortalecer a la Cooperativa; el cual no podrá exceder al remanente que resulte una vez cubiertos los dos apoyos indirectos señalados.

Ambos subprogramas aplican únicamente a las localizadas en la Ciudad de México. El acceso a ambos subprogramas se realizará a través de su propia convocatoria, donde se establecerán los requisitos de acceso y se seguirá un proceso de selección para la selección de las organizaciones beneficiadas. El detalle de estos requerimientos se encuentran a continuación. A través de esta convocatoria se tendrá una vinculación directa de las mensajerías que deseen beneficiarse de este programa con la STyFE y se dará un acompañamiento continuo en el desarrollo del programa. Las fechas de aplicación de ambos subprogramas son del 25 de febrero al 16 de marzo del 2021.

## Requisitos de participación

La participación en esta convocatoria es totalmente gratuita y está dirigida a cualquier mensajería o bicimensajería, que realice sus envíos en los siguientes modos: bicicleta, bicicleta eléctrica, bicicleta de carga, bicicleta eléctrica de carga, moto eléctrica, o cualquier otro medio autoimpulsado o eléctrico. Buscamos promover los envíos en ciudades pequeñas, medianas y grandes, por lo que las organizaciones podrán operar en cualquier ciudad del país.

Las organizaciones que deseen participar en el piloto, incluyendo el acceso a la Federación de Cooperativas de CoopCycle y su plataforma, deberán de cumplir los siguientes requisitos:

- Que la mensajería conste de al menos 3 personas y que tengan el interés en trabajar bajo los principios y valores de la Economía Social y Solidaria:
  - [Principios de la Economía Social y Solidaria \(Video\)](#).
  - [Valores de la Economía Social y Solidaria \(Video\)](#).
- Que la organización esté constituida como una cooperativa o que quiera constituirse como una en un lapso menor a 1 año.
  - Las organizaciones de la Ciudad de México podrán constituirse a través del programa de constitución de la STyFE.
  - Las organizaciones fuera de la Ciudad de México deberán aceptar un convenio de colaboración donde se comprometan a constituirse en un lapso menor a 1 año (no podrán participar en el programa FOCOFESS de la STyFE, disponible solo para CDMX). Se buscará, junto con el INAES, si existe algún apoyo local en los estados donde se encuentren ubicadas.
- Que al menos el 50% de sus vehículos sean autoimpulsados o eléctricos. La herramienta de CoopCycle sólo podrá ser usada para programar envíos en medios sostenibles.
- Llenar el siguiente formulario, en este se pedirá que las organizaciones acepten los requisitos planteados dentro de este documento para participar en el piloto y además se pedirá la información básica de la organización que nos será útil para la evaluación y plantear el contenido de la formación.
- **Liga:** [Cuestionario de diagnóstico](#)

## Requisitos del programa FOCOFESS de la STyFE

Las Organizaciones Sociales o Cooperativas aspirantes a ser beneficiarias del Programa FOCOFESS 2021 de la STyFE, en cualquiera de sus dos subprogramas, deberán cubrir los siguientes requerimientos:

- Todos los integrantes beneficiarios directos deben ser residentes de CDMX.
- Ninguno de los integrantes debe tener adeudos o comprobaciones pendientes con la Administración Pública de la CDMX por otorgamientos relacionados con Programas Sociales del orden federal y/o local.
- La actividad económica debe ser realizada en CDMX.
- Solo se debe ingresar una solicitud por Convocatoria.
- Los trámites de acceso deberán realizarse directa y únicamente por el Representante legal de la cooperativa.
- La integración de la Organización Social interesada en participar en la constitución formal de una Cooperativa, deberá considerar lo establecido en el artículo 43 Bis fracción IX, de la Ley General de Sociedades Cooperativas (que previene que los Consejeros no deben guardar parentesco por consanguinidad hasta el primer grado, afinidad hasta el segundo grado o civil, con el Director o Gerente General o con alguno de los miembros del Consejo de Administración o Vigilancia de la Cooperativa). Este mismo requisito, también resulta aplicable para Cooperativas que participen como aspirantes a beneficiarias del Programa “Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias”.
- La instrumentación en lo relativo a la presentación y envío de documentos, se realizará privilegiando medios remotos tecnológicos de información (vía correo electrónico)

Para conocer los requisitos documentales y la instrumentación completa del programa FOCOFESS 2021, tal como el plazo de la convocatoria y el mecanismo para entrega de documentos por parte de los interesados, las organizaciones deberán consultar el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa así como la convocatoria del programa. Ambos documentos están publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como en la página web de la STYFE, consultable en la dirección electrónica: <https://focofess.cdmx.gob.mx>.

*El Programa "Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México" (FOCOFESS 2021), para el ejercicio fiscal 2021, operado por la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, es público, ajeno a cualquier partido político; quedando prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social y todos sus trámites son totalmente gratuitos.*

## Seguimiento con las organizaciones seleccionadas

Para poder ser considerada, la mensajería o bicimensajería debe cumplir con todos los "requisitos de participación". Se descalificará a las organizaciones que no los cumplan. Adicional a esto, se evaluarán los criterios presentados a continuación y las mensajerías mejor evaluadas serán las seleccionadas.

1. Consolidación de la mensajería. Esto toma en cuenta el tiempo que lleva operando la organización, que cuente con canales de comunicación formales (e.g. página web o de facebook), que estén constituidos legalmente, cantidad de envíos, entre otros.
2. Envíos sostenibles. Porcentaje de envíos que hoy se hacen en modos sostenibles.
3. Inclusión social. Relacionado a las condiciones laborales actuales de las personas repartidoras y equidad de género.
4. Interés de participación. Razones por las que a la organización le interesa participar en Rodando Juntas, planteadas en el formulario.
5. Distribución geográfica. Buscamos colaborar con mensajerías de diferentes estados de la República Mexicana.

En conjunto Ideamos, Coopcycle, INAES y STyFE seleccionaremos hasta 5 mensajerías dentro de esta convocatoria. Se contactará directamente a las organizaciones seleccionadas para dar seguimiento a su participación en el piloto.

Al ser seleccionadas como parte de esta convocatoria, las mensajerías tendrán acceso al uso de la herramienta de Coopcycle y el programa de fortalecimiento del INAES. Los resultados de selección como mensajería participante del Piloto Rodando Juntas, son independientes y no vinculantes a los resultados de selección de Organizaciones Sociales o Cooperativas aprobadas o no aprobadas en el Programa FOCOFESS 2021 y viceversa.

## Fechas importantes y cronograma

- Apertura de la convocatoria: **Marzo 3.**
- Presentación del programa FOCOFESS de la STyFE: **Marzo 4** (sesión dirigida a las mensajerías de la Ciudad de México).
- Sesión con mensajerías con presentación del piloto: **Por definir.**
- Sesión de preguntas y respuestas general: **Marzo 15** (solo en caso de tener alguna duda sobre la convocatoria).
- Cierre de convocatoria: **Marzo 21.**
- Anuncio de mensajerías seleccionadas: **Abril 12.**

